

INDERSANTANDER

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER NIT. 804.004.370 - 5



AVISO DE CONVOCATORIA

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER "INDERSANTANDER", convoca a todos los interesados a presentar su respectiva propuesta para el arrendamiento de:

- OBJETO: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUEADERO IDENTIFICADO COMO ZONA A NADAR, ALINDERADO ASI: POR EL SUR CON LA CALLE 14, POR EL NORTE CON LA RAMPA DE ACCESO AL ESTADIO DEPARTAMENTAL ALFONSO LOPEZ, CON EL ORIENTE, CON EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE SANTANDER- INDERSANTANDER".
- MODALIDAD DE SELECCIÓN: En atención a la naturaleza y característica del objeto a contratar el Instituto seleccionara por medio de la modalidad de Contratación Directa <u>la</u> <u>propuesta seleccionada será la que ofrezca el mejor precio para el</u> <u>INDERSANTANDER.</u>
- PRESUPUESTO: El valor mínimo a ofrecer es de DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) M/CTE, MENSUALES.
- PLAZO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA: La propuesta deberá ser presentada en sobre cerrado a más tardar el día 26 de enero de 2017, a las 4:00 pm, en la Oficina Asesora Jurídica del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER "INDERSANTANDER", ubicada en la Unidad Deportiva Alfonso López, Carrara 30 con calle 14 de Bucaramanga, hora en la que se efectuara el acta de cierre del proceso y se revisará la presentación e los siguientes documentos según el caso.

1	Propuesta que contenga el valor del canon de arrendamiento ofrecido
2	Cédula de Ciudadanía
3	Rut de la Persona Jurídica o Persona Natural actualizado
4	Cámara de Comercio si es persona Jurídica
5	Certificado de Antecedentes disciplinarios de persona natural y/o jurídica y de su representante legal.
6	Certificado de Antecedentes fiscales de persona natural y/o jurídica y de su representante legal.
7	Certificado Judicial de persona natural o representante legal.
8	Carta de Inhabilidades
9	Hoja de vida
10	Experiencia

• LUGAR DONDE SE PUEDEN CONSULTAR LAS CONDICIONES:

Los estudios previos se adjuntan en el presente aviso y también pueden ser consultados en la oficina Jurídica del INDERSANTANDER, en la dirección anteriormente señalada.

La presente se fija en lugar público del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER "INDERSANTANDER" y en la página Web: www.indersantander.gov.co a los veinte (20) días del mes de Enero de dos mil diecisiete (2.017).

Atentamente,





Proyecto: Mary Andrade Gómez – abogado externo



